



POSADAS, 11 NOV 2016

VISTO: el expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0002498/2016 cuya carátula dice:
"Causante: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica - Mgter. OUDIN
Mónica. Título: Directora del Dpto. de Formación Docente y Educ. Científica eleva Programa
de la materia Quehacer Didáctico de la carrera Prof. en Biología"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Directora del Departamento de Formación Docente y Educación Científica
eleva el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico, correspondiente la carrera
Profesorado en Biología. (Fojas 1 a 19)

QUE la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva al Presidente
del Consejo Directivo para su tratamiento. (Fojas 21)

QUE la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 157/16 expresa:
"Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Quehacer Didáctico del Profesorado en
Biología". (Fojas 23)

QUE puesto a consideración en la VIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo,
realizada el 24 de octubre de 2016, se aprueba.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR para el período **2016/2019** el Programa de la asignatura
QUEHACER DIDACTICO, correspondiente a la carrera Profesorado en Biología, el que se
incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 422-16

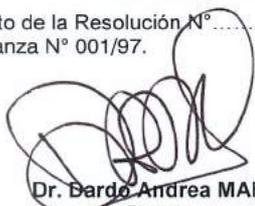
smc/MLE


Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dr. José Luis HERRERA
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo
Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

11 NOV 2016


Dr. Dardo Andrea MARTÍ
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

PROGRAMA DE: QUEHACER DIDÁCTICO	Período 2016-2019
CARRERA: Profesorado en Biología AÑO EN QUE SE DICTA: Tercero	
PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) 2000 CARGA HORARIA 180	
PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50% PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%	
DEPARTAMENTO: Formación Docente y Educación Científica	
PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: GANDUGLIA Mirtha	
CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Simple	

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) Ganduglia, Mirtha	Adjto. Simple
2) Morawicki, Patricia Mariela	Adj. Semiexclusiva (afec. Simple)
3) Pedrini, Ana	JTP simple
4) Herrera Soledad	JTP simple
5) Estatuet, Lorena	Ayte. 1º simple

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN			
Anual	X	Cuatrimestre 1º				
Cuatrimestral		Cuatrimestre 2º	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º Quehacer Didáctico	Profesorado en Matemática	1997
2º Quehacer Didáctico	Profesorado en Física	1997

[Handwritten signatures and initials]



ANEXO RESOLUCION CD N° 422-16

CRONOGRAMA		
	Abril - Mayo (48 horas)	Eje I: Una aproximación problemática al campo de la Didáctica y del curriculum. Discusión epistemológica. La problemática curricular
	Junio- Julio (30 horas)	Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Modelos Didácticos. Distintas perspectivas
	Septiembre (24 horas)	Eje III: Las distintas formas de pensar, programar, diseñar lo curricular y la enseñanza
	Octubre (24 horas)	Eje IV: Las prácticas de Evaluación en el campo de la Didáctica. (eje que según la necesidad se trabajará transversalmente)
	Noviembre- Diciembre (30 horas)	Eje V: Lo grupal y la Narrativa en la Enseñanza (eje transversal que se profundizará en talleres y trabajo de campo y en el análisis de teorías, perspectivas y enfoques.)
	Se desarrollan 6 horas de clases por semana.	







ANEXO RESOLUCION CD Nº

422-1b

FUNDAMENTACION

La asignatura Quehacer Didáctico se ubica en el tercer año del Profesorado en Biología, forma parte de la Formación General precedida por Problemática Educativa y previa a la Práctica Profesional, lo que la convierte en un espacio fundamental para el desempeño de la práctica docente.

Siguiendo a Camilloni (2007) entendemos a la didáctica como una disciplina teórica que se ocupa de estudiar la acción pedagógica, es decir las prácticas de la enseñanza, y los problemas que se presentan en esas prácticas a los profesores.

Se propone una mirada en Quehacer Didáctico desde una construcción cooperativa y colectiva, que busque revisar las prácticas de enseñanza de la disciplina instaladas desde las individualidades para la construcción de miradas desde la diversidad, esto necesariamente requiere del trabajo con otros, implica correrse del lugar del saber y, situarnos a construir un lugar desde el aprender con los otros. Además abrir el Quehacer Didáctico al diálogo, a la interrogación, de forma tal que permita encontrar otras miradas, tomando en cuenta que la enseñanza es un espacio social complejo donde se juegan diversidad de situaciones.

Será necesario construir una mirada más flexible acerca de la enseñanza, que permita revisar que bajo cualquier forma de desarrollar la enseñanza, anidan múltiples concepciones sobre aquello que se hace o se dice querer hacer. Por ello tras estas concepciones subyacen una multiplicidad de presupuestos teóricos, epistemológicos y ético-políticos que tendremos que revisar en tanto influyen en las decisiones que como docentes se tomen a nivel áulico y de políticas educativas del sistema y de cada institución escolar.

La Didáctica de las Ciencias se origina como área de conocimiento disciplinar en los años 50 asociada al desarrollo institucional que se da en los países anglosajones, a la investigación y experimentación en el campo de la educación científica (...) (Porlán, 1998). A mediados de la década del 70 y más fuertemente en los 80 a partir de un debate epistemológico y metodológico se fue consolidando la Didáctica de las Ciencias Naturales como campo científico emergente. Actualmente, como campo científico en formación, constituye un cuerpo coherente de conocimientos que centra su investigación en problemáticas de la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias. (Liguori, 2005).

El desarrollo de la asignatura intentará correrse de lo puramente aplicado e instrumental de la didáctica, para abordar los debates teóricos actuales, con la intencionalidad de restaurar la dimensión teórico-epistemológica del pensamiento didáctico, de forma tal de cuestionar con sentido crítico la neutralidad técnico-instrumental por un lado, y por otro el de centrar la mirada en los aprendizajes y en el plano psicológico exclusivamente.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16

FUNDAMENTACION	<p>Se propone un abordaje desde la perspectiva socioeducativa-crítica; que permita buscar ciertos componentes de relación entre teoría y práctica, pensamiento y acción, objetividad y subjetividad. Se tratará en todo momento no sólo de avanzar en discusiones teóricas, sino de relación y reflexión entre el análisis bibliográfico y la confrontación de miradas y perspectivas personales.</p> <p>En este espacio curricular se promueve la comprensión de la ciencia como una actividad de carácter histórico, para favorecer el entendimiento epistémico que nos permita definir a un determinado saber cómo científico y así, interpretar su dinámica analizando las complejas relaciones entre ciencia – tecnología y sociedad.</p> <p>Al docente le cabe un rol muy particular como mediador en el ínter juego entre: a) la concepción de ciencia, configurada desde el conocimiento sustantivo y epistemológico que cada docente posee de la disciplina. b) la concepción sobre cómo un sujeto aprende esta ciencia y c) la concepción sobre la significación social de la apropiación del conocimiento científico. Además debe posibilitar la adquisición de capacidades para el logro de alfabetización científica que incorpore una mirada integradora en el abordaje de los contenidos.</p> <p>Las Ciencias Naturales poseen:</p> <ul style="list-style-type: none">- aspectos semánticos y sintácticos (contenidos y formas de proceder) que le son propios y, por ende, una terminología particular siendo necesario que en el aula se construyan conocimientos y códigos compartidos, que el docente busque estrategias de participación tratando de ceder paulatinamente el control sobre el conocimiento.- metodologías y estrategias de enseñanza y aprendizaje particulares siendo necesario que se proponga la construcción de contenidos conceptuales "el saber ciencia, hechos, teorías", procedimentales "el saber hacer ciencia, técnicas, métodos, protocolos de trabajo" y actitudinales "el hablar ciencia, argumentar, analizar crítica y reflexivamente, indagar" para desarrollar competencias que permitan conocer, comprender y predecir fenómenos o procesos naturales. <p>La propuesta didáctica de Quehacer didáctico parte de considerar al aula como ámbito de reflexión y acción que permita la construcción y reconstrucción de los conocimientos. Por lo tanto se plantea trabajar como eje vertebrador la relación teoría práctica, la búsqueda de relación entre los sujetos sociales, la historicidad, la identidad, el poder y la relación con el saber acerca de cada temática y problemática que se aborde en y de la enseñanza. Se propone durante todo el año el desarrollo de Talleres y Trabajos de campo acompañando el abordaje teórico.</p>
----------------	--



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16.

FUNDAMENTACION	Se abordará al sujeto de aprendizaje (adolescencia y juventud) a través de diferentes estrategias. La evaluación es un proceso de gran complejidad y debe servir al docente para ajustar su actuación en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, orientándolo, reforzando los conocimientos no construidos por los alumnos y realizando las modificaciones curriculares necesarias. Pero sobre todo la evaluación debe mantener coherencia con las propuestas metodológicas y formar parte de la "estrategia didáctica" (Bixio, 2005).
----------------	---

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar competencias básicas para pensar, programar, analizar e interrogar a la enseñanza de las ciencias en busca de sentidos.• Analizar vínculos entre didáctica y currículo.• Valorar al grupo como posibilitador de nuevos aprendizajes.• Generar una actitud de construcción permanente del objeto de la disciplina y de la profesión desde la reflexión crítica que, habilite a pensar en procesos de continuidad y ruptura en la construcción de la didáctica como campo y espacio problemático.• Analizar las concepciones epistemológicas y metodológicas de las Ciencias Naturales.• Interpretar las interacciones entre el desarrollo de la Ciencias Naturales, la Tecnología y la Sociedad.• Analizar los contenidos desde su formulación conceptual, procedimental y actitudinal en los desarrollos curriculares.• Problematizar e indagar la cultura y el aprendizaje del sujeto que aprende.• Identificar y secuenciar contenidos conceptuales y procedimentales en los distintos ciclos con el fin de lograr una alfabetización científica básica.• Reconocer y analizar críticamente la pertinencia de distintas estrategias de enseñanza y enunciar los fundamentos epistémico- didácticos que la selección de una u otra conlleva.• Diseñar planificaciones como hipótesis de trabajo que manifiesten coherencia, secuenciación de contenidos como forma de pensar y organizar la tarea docente.• Reflexionar desde el lugar de ayudantes docentes sobre el proceso de planificación, acción y revisión de las propuestas educativas.• Reconocer a la evaluación como un proceso complejo que acompaña la enseñanza y el aprendizaje.
-----------	--



ANEXO RESOLUCION CD N° **422-16**

CONTENIDOS MINIMOS	<p>1. Caracterización de la Didáctica, principales problemáticas y su relación con el accionar profesional docente. Análisis socio-político-cultural del currículo, componentes, modelos, niveles de formulación del planeamiento curricular. Análisis, interpretación y elaboración de propuestas en las áreas específicas de conocimientos vigentes en la provincia y en la región.</p> <p>2. Epistemológico Curricular (Cs. Específicas, Interdisciplina). Análisis epistemológico de cada disciplina en función de un abordaje pedagógico curricular. Rol profesional docente en cada especificidad. Elaboración de un anteproyecto profesional docente con la adecuada fundamentación en cada uno de los ámbitos curriculares.</p> <p>d)-educación para la salud en la institución escolar (salud mental, sexualidad, conductas adictivas, dificultades de aprendizaje.</p>
MODULOS	<p>Eje I: Una aproximación problemática al campo de la didáctica y del curriculum. La discusión epistemológica.</p> <p>Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distintas perspectivas.</p> <p>Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza.</p> <p>Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica. (eje que surge de forma transversal en los anteriores)</p> <p>Eje V: Lo grupal en la enseñanza.</p>



ANEXO RESOLUCION CD Nº

422-16

CONTENIDOS POR UNIDAD

Eje I: Una aproximación problemática al campo de la didáctica y del currículum. La discusión epistemológica

El debate epistemológico: polémicas y posibilidades teóricas actuales en el tratamiento de la Didáctica. La revisión de las concepciones de ciencia y su influencia en la enseñanza de las ciencias. La Didáctica específica. La Alfabetización científica y el Enfoque CTS.

La problemática curricular: las distintas dimensiones y enfoques curriculares. La relación entre didáctica y currículum. Las Fuentes del currículo: lo epistemológico, lo psicopedagógico y lo social. Los niveles de concreción curricular.

Eje II: Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Distintas perspectivas.

La enseñanza como espacio complejo: relaciones entre sociedad, educación y didáctica. La enseñanza de las ciencias: su historia y evolución. La transposición didáctica. Modelos Didácticos. Los modelos Didácticos de la Enseñanza de la Ciencias. Tipos de conocimiento.

Las implicancias didácticas de las Teorías del Aprendizaje a la Didáctica. Análisis de los presupuestos teóricos – epistemológicos- éticos- políticos que subyacen en las prácticas.

La transición hacia modelos flexibles y abiertos desde la comprensión de la enseñanza: la mirada socioeducativa crítica a la enseñanza: un espacio para la investigación – acción y la praxis educativa.

El sujeto de aprendizaje desde las distintas configuraciones y enfoques de acción didáctica. Sujetos de aprendizaje: dimensión psicológica, social y cultural.

La importancia de las ideas previas en la construcción del conocimiento científico escolar.

Eje III: Las distintas formas de pensar, programar y diseñar la enseñanza.

La intervención didáctica: supuestos científicos, pedagógicos y sociales. Problematicando el lugar y sentido de la programación normativa: los objetivos, la eficiencia tecnológica. La construcción de diseños alternativos de la enseñanza con sentido dinámico que posibiliten la comprensión y reflexión del docente.

La acción didáctica. Los tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Selección, secuenciación y organización de contenidos. Los modelos de programar la enseñanza: planificación, secuencias didácticas, unidad, clase.

Las estrategias docentes que posibilitan la enseñanza de las ciencias.

Algunas metodologías: mapas conceptuales, V de Godwin, resolución de problemas, trabajos prácticos, aula taller.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16

CONTENIDOS POR UNIDAD	
	<p>Eje IV: Las prácticas de evaluación en el campo de la didáctica. (eje que se desarrolla de forma transversal en los anteriores)</p> <p>Los diversos significados de la palabra "evaluación". Los usos sociales de la evaluación, dilemas posiciones metodológicas y prácticas acerca de: qué, cómo y cuándo evaluar. La evaluación como herramienta para construir conocimiento. La evaluación de las prácticas docentes y los procesos de auto evaluación. La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias.</p> <p>Eje V: Lo grupal en la enseñanza. (Eje transversal a los talleres y trabajos de campo). La problemática de los sujetos desde lo socioeducativo. La clase en su complejidad socio-grupal: una mirada a la didáctica de lo grupal en la clase. Posibles tipologías de clases. Ejemplo de formaciones grupales.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO RESOLUCION CD Nº

422-16

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Lectura y discusión de bibliografía específica.
- Discusiones grupales.
- Seminarios- Debates.
- Discusión y análisis de material audiovisual.
- Elaboración de redes, mapas conceptuales y V de Godwin.
- Programación, ejecución y evaluación de simulaciones de clases y de micro-experiencias.
- Elaboración de proyectos anuales, de unidad y áulicos, guías de trabajo de campo y laboratorio.
- Diario como instrumento de registro y análisis de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

La metodología de aula taller permite generar un espacio de reflexión y discusión de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Así como la integración de saberes, vivencias y experiencias en un espacio de problematización e indagación. La propuesta pretende trabajar:

- **Breves exposiciones didácticas:** Cuando las temáticas y problemáticas lo requieran.
- **Diario** como dispositivo para el análisis y la reflexión de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.
- **Instancias de seminario:** como espacio para la profundización de temáticas y de lectura sistemática de material teórico.
- **Instancias de trabajo en talleres y trabajo de campo:** acompañarán todo el desarrollo del espacio y junto al diario aportarán elementos para la construcción de conocimiento sobre la teoría y práctica de la enseñanza.
- **Prácticas acompañadas: auxiliares docentes.** Sistema de ayudantía en las escuelas secundarias.
- **Instancias de tutorías:** como un espacio de apoyo, orientación y seguimiento.

La secuencia de talleres será la siguiente:

Taller I: Una práctica de enseñanza dentro de una práctica de Quehacer Didáctico.

Taller I.a: Recorriendo las trayectorias áulicas y de enseñanzas previas. Ejercicio de reconstrucción desde la memoria como sujetos de las prácticas de enseñanza: registro, análisis, interrogaciones, lectura crítica, construcción de propuestas alternativas.

Taller I.b: Micro clases o simulaciones de enseñanza: ponerse en situación de enseñar un contenido. Análisis reflexivo de aquello que se proponen enseñar y los sucesos en la acción de la enseñanza; Trabajo con dispositivos de observación, registro, análisis en sentido socioeducativo crítico. Análisis de la propia práctica desde los distintos sujetos educativos: los que enseñan, los que aprenden y los que observan. Construcción de conocimiento sobre las propias prácticas de enseñanza.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **422-16**

<p>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA</p>	<p>Taller II: Un espacio de aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas en escuelas secundarias. (Instancia de Trabajo de Campo y Taller)</p> <p>Taller II. a. Prácticas Acompañadas: Auxiliares docentes:</p> <p>Aproximación al campo de la enseñanza en las prácticas áulicas: Sistema de ayudantías en las escuelas de Nivel Secundario según la especificidad del objeto de enseñanza del profesorado en Biología. Los estudiantes se desempeñarán como ayudantes en un proceso de enseñanza en el aula, realizarán observaciones, registros, intervenciones y culminaran con el desarrollo una microexperiencia.</p> <p>Taller II. b. Taller de análisis de la prácticas acompañadas</p> <p>Dispositivos de lecturas de las prácticas, análisis, reflexión de los distintos momentos vividos y de los materiales de enseñanza y propuestas alternativas de acción. Informes grupales.</p> <p>En este marco de trabajo y a modo de pasaje de sujetos de aprendizaje a sujetos de enseñanza, se propone realizar cierres del ciclo no convencionales con el deseo de "poner el cuerpo" a la enseñanza. Como también posibilitar alejarse de modelos establecidos desafiando la creatividad.</p> <p>Se propone la integración de los contenidos y experiencias vividas por medio de la libre expresión.</p>
---------------------------------	--

<p>SISTEMA DE EVALUACION</p>	<p>La evaluación se realizará contemplando procesos y productos, promoviendo una permanente reflexión acerca de logros y dificultades de la tarea, tanto en forma individual como grupal.</p> <p>Los criterios a tener en cuenta son:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Participación activa en talleres, debates, prácticas de simulación y micro-experiencias como forma de construcción de conocimiento, posibilitando reflexión crítica y favoreciendo un aprendizaje autónomo.▪ Presentación de producciones individuales y grupales en tiempo y forma.▪ Capacidad para integrar equipos de trabajo.▪ Construcción del diario de Quehacer Didáctico como herramienta para la reflexión permanente. <p>Se considerarán las dos categorías de alumnos regulares y libres.</p>
------------------------------	---

[Handwritten signatures and initials in the left margin]



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)

Para cursar la asignatura Quehacer Didáctico:

Se requiere tener aprobado los trabajos prácticos de: Problemática Educativa, Salud Pública, Biología Animal, Biología Vegetal y Química Biológica.

Para regularizar la asignatura deberá:

En forma individual:

- a) Asistir al 80% de las clases.
- b) Aprobar dos parciales con opción a un recuperatorio; de acuerdo a la escala de calificaciones vigente de la UNaM. (Uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo cuatrimestre)
- c) Deberán elaborar en proceso y presentar en dos momentos del año (julio y noviembre): el diario de Quehacer Didáctico, como herramienta de construcción de la asignatura con todo lo que la misma involucra en la relación teoría y práctica. En el mismo deberán dar cuenta del trabajo de relación entre: pensamiento-acción-reflexión y propuestas alternativas de acción didácticas, así como la problematización e interrogación de las distintas prácticas, enfoques teóricos, autores y textos trabajados.
- d) Presentación y aprobación del proyecto/planificación anual (grupal) y de unidad (individual) que será considerado como parte del 2º parcial, a presentar en el mes de noviembre. El proyecto/planificación anual deberá contener como mínimo: Fundamentación (contextual, epistemológica, y metodológica), objetivos generales, contenidos conceptuales (los que serán presentados como mapa conceptual y en forma analítica), procedimentales y actitudinales, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, tiempo y bibliografía.

El proyecto/planificación de unidad deberá constar de: Fundamentación (contextual, epistemológica, y metodológica), objetivos (generales y específicos), contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, tiempo y bibliografía.

En forma grupal para el segundo parcial deberán elaborar y aprobar: Un informe que incluya la integración y reconstrucción crítica de los procesos desarrollados en los talleres de enseñanza (problematizaciones, interrogantes, categorías teóricas) y las prácticas de ayudantías que incluye un trabajo con referencia a los marcos teóricos. La participación en los talleres y prácticas de simulación y ayudantías son de carácter obligatorio.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **422-16**

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Observación: la propuesta de evaluación contempla la reelaboración de los trabajos hasta su aprobación, respetando la lógica de los procesos y productos.

Las escuelas donde se realizarán las actividades de campo serán seleccionadas por los docentes de la asignatura.

Para **APROBAR** la asignatura el alumno deberá:

- Cumplir con todos los requisitos de regularidad y aprobar un examen final integrador que dé cuenta de los procesos y productos solicitados en la asignatura. (en fecha determinada por el calendario académico de la Facultad).

Para los estudiantes libres:

Para los estudiantes libres se les solicitará la realización y aprobación de los siguientes trabajos antes del examen final integrador:

- a) Análisis y comparación de los textos del primer eje sobre didáctica y curriculum: concepciones más significativas y su influencia en la enseñanza.
- b) Análisis y elaboración de un informe sobre los diseños curriculares Jurisdiccionales.
- c) Análisis de libros de textos de nivel secundario para revisar la forma en que se presentan los conocimientos científicos, las concepciones de ciencia, metodología científica, y los paradigmas de la Biología y su enseñanza.
- d) Elaboración y aprobación de proyectos anual y de unidad que deberá contener como mínimo: Fundamentación (contextual, epistemológica, y metodológica), propósitos, objetivos generales, contenidos conceptuales (los que serán presentados como mapa conceptual y en forma analítica), procedimentales y actitudinales, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, tiempo y bibliografía.
- e) Ayudantías en una institución de Nivel Secundario de la Provincia durante un mes donde realizarán diversas actividades y culminarán con el desarrollo de una micro-experiencia abordando contenidos de Biología (la planificación deberá ser previamente aprobada por los responsables de la asignatura). La elaboración y aprobación de un informe que incluya una reflexión y análisis crítico de la experiencia vivida integrando con las categorías teóricas abordadas.

Los trabajos prácticos obligatorios deberán ser entregados un mes antes (como mínimo) de la mesa de examen. Los estudiantes deberán asistir a dos tutorías obligatorias en el proceso de resolución de las actividades y previo al inicio de la ayudantía en la escuela.

Para **APROBAR** la asignatura el alumno deberá: Cumplimentar con los ítems a,b,c,d,e y aprobar un examen final.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16.-

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

EJE I:

1. ACEVEDO DÍAZ, J. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*. Vol. 1, nº 1, pp 3-16.
2. ACEVEDO DÍAZ, J., VÁZQUEZ ALONSO, A. & MANASERO MASS, M. (2003). Papel de la educación CTS en una alfabetización científica y tecnológica para todas las personas. *Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias* Vol 2 Nº 2.
3. ADURIZ BRAVO, A. y IZQUIERDO AYMERICH, M. (2002). Acerca de la didáctica como disciplina autónoma. *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*. Vol 1 nº 3.
4. ALVAREZ MÉNDEZ, L. (2001) Entender la didáctica entender el curriculum. Buenos Aires: Miño y Dávila.
5. ANIJOVICH R. CAPPELLETTI G. y otros (2009) "Transitar la formación Pedagógica Dispositivos y Estrategias". Bs. As. Paidós.
6. CAMILLIONI, A. (2008). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
7. DE ALBA, A. (1994) *Curriculum: Crisis, Mito y Perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
8. DE LONGHI, A. (2000). La construcción del conocimiento: un problema de la didáctica de las ciencias y de los profesores de ciencias. *Revista Educación en Biología*, 3 (1).
9. DIAZ BARRIGA, A. (2009). "Pensar la didáctica" Cap.- 1; Buenos Aires. Amorrortu.
10. DIAZ, M. (2002). Enseñanza de las ciencias ¿Para qué? *Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias*. Vol. 1 Nº 2.
11. GALAGOVSKY, L. (2008). ¿Qué tienen de "naturales" las Ciencias Naturales? Buenos Aires: Biblos.
12. JIMÉNEZ ALEIXANDRE, M. (2003) *Enseñar ciencias*. Barcelona: Graó.
13. LIGUORI, L.Y NOSTE, M. (2005). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Rosario: Homo Sapiens.
14. LITWIN, E. (1997). "El campo de la Didáctica, la búsqueda de una nueva agenda" Cap.4 En CAMILLONI, A y Otros; 1997. *Corrientes Didácticas Contemporáneas*; Buenos Aires: Paidós.
15. MAYR E. (1998). "Así es la Biología" Prefacio. Cap. 1 y 2. Madrid: Debate-Pensamiento.
16. MEINARDI, E (2001). "Estado actual del conocimiento en la didáctica de la biología." Ponencia V Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO RESOLUCION CD N° 422-16

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)

17. MERINO, G. (1987). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Cap. 2: Renovación de la enseñanza de las Ciencias Naturales. Buenos Aires: El Ateneo.
18. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Instrumentación Didáctica" en *Fundamentación Didáctica Vol I*. México: Gerniká.
19. SALINAS, D. (1995) *Curriculum Racionalidad y Discurso Didáctico*. En: Poggi, Margarita (Comp). *Apuntes y aportes para la gestión curricular*. Bs. As. Kapelusz.
20. STEIMAN, J. (2004). *¿Qué debatimos hoy en Didáctica?*, Cáp. 1 Serie Cuadernos de Cátedra. Buenos. Aires: Universidad Nacional San Martín.

EJE II:

1. BRUNER, J. (1997) *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Rogar Navarcarnero.
2. DALERBA, L. Y OTROS. (2001). "Textos escolares: una propuesta de análisis" *Comunicación Oral*. V Jornadas Nacionales de Enseñanza de la Biología.
3. DE LONGHI, A. (1998). *Contextualización del Discurso didáctico en el aula de ciencias*. IV Jornadas Nacionales de enseñanza de la Biología. San Juan.
4. DIAZ BARRIGA, Á. (1994). *Docente y Programa. Lo Institucional lo Didáctico*. Buenos Aires: Aique.
5. *Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Básica*. (2011). Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones.
6. *Diseño Jurisdiccional Provincial Educación secundaria Orientada* (2013) Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones.
7. MERINO G. (1998) *Enseñar ciencias naturales en el tercer ciclo de la E.G.B.* Buenos Aires: Aique.
8. MOLL, L. (comp.) (1993) *Vigotski y la educación. Connotaciones de la psicología socio histórica en la educación*. Buenos Aires: Aique.
9. NIEDA, J. y MACEDO, B. (1997). *Un curriculum científico para estudiantes de 11 a 14 años* Buenos. Aires: OEI.
10. POZO, J. (1989) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid. Morata.
11. SANJURJO, L. (1998). *El Aprendizaje significativo y la Enseñanza en el Nivel Medio y Superior*; Cáp. I; Rosario. Homo Sapiens.
12. STEIMAN, J. (2008). *Más didáctica. En la educación superior*. Buenos. Aires: Miño y Dávila



ANEXO RESOLUCION CD Nº **422-16**

EJE III:

1. ANIJOVICH R, MORA S. (2010) "Estrategias de Enseñanza Otra mirada al quehacer en el aula" Bs As. Aique Educación
2. BIXIO C. (2005). "Enseñar a aprender: construir un espacio colectivo de enseñanza – aprendizaje. Rosario: Homo Sapiens.
3. BIXIO C. (2005). "Como planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos" Rosario: Homo Sapiens.
4. BIXIO C. (2005). "Cómo construir proyectos. Los proyectos de aula. Qué. Cuándo. Cómo. Rosario: Homo Sapiens
5. CABALLER, M., y OÑORBE, A. (1999). Resolución de problemas y actividades de laboratorio. La enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria. ICE / Horsori.
6. DEL CARMEN, L.- PEDRINACI, E. (1999). El uso del entorno y el trabajo de campo – La enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en la Educación Secundaria. ICE/ Horsori.
7. HODSON, D. (1994) Hacia un enfoque más crítico del trabajo de laboratorio. *Rev. Enseñanza de la Ciencia*, 12 (3), 299-313.
8. JIMÉNEZ ALEIXANDRE, M. (2003) *Enseñar ciencias*. Barcelona. Graó
9. MARGULIS, M y URRESTI M. (1996). "La Juventud es más que una palabra". Buenos Aires: Biblos.
10. PEDRINACI, E., SEQUEIROS, L. GARCÍA E LA TORRE, E. 1994. El trabajo de campo y el aprendizaje de la Geología. *Alambique. Didáctica de las Ciencias Experimentales*. Nº 2 - p37-45.
11. URRESTI M, (2000). "Los jóvenes de sectores populares: una crisis dentro de otra" en AAVV. Los jóvenes hoy: ¿crisis de edad o crisis de época? Asociación Ecuménica de Cuyo, Mendoza. Partes 1 y 2.
12. OBIOLS G; y SEJNI de OBIOLS S. (1995). "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media, Buenos Aires: Kapelusz.
13. RUINA, m. (2008) Enseñanza de los procedimientos. En las clases de ciencias naturales. *Revista Novedades Educativas*. Año 20 nº 214.
14. SANJURJO, L. Y RODRÍGUEZ, X. (2005). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.



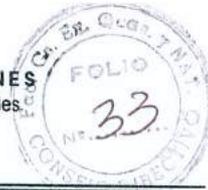
ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16

EJE IV:

1. ANIJOVICH R., CAMILLONI A. y Otros (2010) "La evaluación significativa" Cap. 2 y 3. Buenos Aires: Paidós.
2. BERTONI A. POGGI M. Y TEOBALDO M. (1995). "Evaluación Nuevos Significados para una Práctica social Compleja". Cap. 1 y 5. Buenos Aires: Kapelusz.
3. DIAZ BARRIGA, Á. (1994). "Docente y Programa. Lo Institucional y lo Didáctico"; Cap. 6; Buenos Aires. Aique.
4. EVALUACIÓN. (2005). Paradigmas en debate. Revisión de prácticas. Innovaciones Rev. Novedades Educativas. Año17, Nº 176. Agosto
5. JORBA & SANMARTÍ. (1997). La evaluación como instrumento para mejorar el proceso de aprendizaje de las ciencias. La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias de la Naturaleza. Educación secundaria. Horsori. Barcelona.
6. MORAN OVIEDO, P. (1987). "Propuesta de Evaluación y Acreditación. México. Gernika.

EJE V:

1. GARCÍA, D. (2003). *El grupo. métodos y técnicas participativas*. Buenos Aires: Espacio.
2. SOUTO M. (1993). "Hacia una didáctica de lo grupal"; Primera parte, punto 3. Segunda parte, Punto 6. Buenos Aires: Miño y Dávila.
3. SOUTO, M. (1997) La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal. Cáp. 5; En CAMILLONI Alicia Y Otros: Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.
4. BERTONI A. POGGI M. Y TEOBALDO M. (1995). "Evaluación Nuevos Significados para una Práctica social Compleja". Cáp. 1 y 5. Buenos Aires: Kapelusz.
5. LITWIN E. (1999). "Las variaciones en el arte de narrar: Una nueva dimensión para una nueva agenda de construcción de la clase de didáctica (Pág.127); En *las configuraciones didácticas*. Una nueva agenda para la enseñanza Superior; Buenos Aires: Paidós Educador.
6. TRILLO F. y SANJURJO, L. (2008) *Didáctica para profesores de a pie*. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo sapiens.



ANEXO RESOLUCION CD Nº

422-16

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTARIA

1. ARAUJO, S. (2006) Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
2. BARCO DE SURGHI S. (1989) "Estado actual de la Pedagogía y la didáctica" art. En *Revista Argentina de Educación* AÑO VII Nº 12 Bs. As.
3. CAMILLONI, A. (1997); De herencia, deudas y legados, una introducción a las Corrientes Didácticas Contemporáneas, Buenos Aires: Paidós.
4. DAVINI M. (1998). "Conflictos en la Evolución de la Didáctica" La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales, en *Corrientes didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
5. DIAZ BARRIGA; Á. (1994). Docente y programa Lo institucional y lo didáctico Cap. 3, 4 y 5. Buenos Aires: Aique.
6. DIAZ BARRIGA, A. (1991). "Didáctica: aportes para una polémica" Cap.- 1; Buenos Aires: Aique
7. GVIRTZ S y PALAMIDESSI M (2011). El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Aique. Bs. As.
8. LITWIN E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Buenos Aires: Paidós.
9. PORLÁN R. M. J. (2000); "El Diario Del Profesor. Un Recurso Para La Investigación. En El Aula". Cáp. 1 y 2 Díada Editora. Sevilla, España.
10. PEREZ GOMEZ, O. (1994). Análisis Didáctico de las Principales Teorías del Aprendizaje. Cap. II en GIMENO SACRISTÁN Y PEREZ GOMEZ O. Comprender y transformar la enseñanza. Madrid; Morata.
11. RANCIERE, J. (2003) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Barcelona: Laertes.
12. SANJURJO, L. y otros (1995) Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa. El aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Rosario: Homo Sapiens.
13. SCHÖN, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. Madrid: Paidós
14. STENHOUSE, L. (1991) Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.
15. ZABALA VIDIELLA, A. (1995). La práctica educativa, Cómo enseñar. Barcelona: Graó.
16. ZOPPI A. (2004) El planeamiento de la educación en los procesos constructivos del curriculum. Jujuy: EdiUnju

Audiovisuales:

Documental Didáctico: Escuela de Maestros Canal Encuentro (2009)
www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=100219

Película: Entre los Muros Dirección Laurent Cantet. Francia, 2008.

Serie Situación Límite. Episodio Exámenes(1986) Autor: Nelly Fernández

<https://www.youtube.com/watch?v=0qjx66uuZOA>



ANEXO RESOLUCION CD Nº 422-16

----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a
..... Ganduglia, Mirtha

de la Asignatura: Diseñar Didáctico

correspondiente a la Carrera: Profesorado en Biología

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	Observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	S.
Equipo de cátedra	S.
Fundamentación	S.
Objetivos	S.
Contenidos mínimos y por unidad	S.
Estrategias de aprendizaje	S.
Sistema de evaluación	S.
Reglamento de cátedra	S.
Bibliografía	S.

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de⁸.....Fojas, a los²⁶... días del mes de Agosto..... de 2016

LIC. MIRTHA RAMONA GANDUGLIA
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales - UNaM

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas
Químicas y Naturales
U Na M

María Cebada Giménez
Consejera

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL (*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.

Alicia M. Oudin
Directora Dpt. FB y EC

Morawski, Patricia
Consejera Dptal